

## Junta General de Accionistas de LAMICORP S.A.

A los 10 días del mes de Marzo del 2020, en las instalaciones de la empresa **LAMICORP S.A.**, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

<b>Accionista o Socio:</b>	<b>Número de Acciones o Cuotas:</b>
GARCIA MAN GING JOHNNY ANDRES	0,08
CRUZ VARGAS AGRIPINA	999,92
Suma de <i>acciones o capital social</i>	<b>1.000,00</b>

Todos los accionistas de **LAMICORP S.A.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal **SR. ING. GARCIA MAN GING JOHNNY ANDRES** mediante comunicación de fecha 10 de Marzo del presente, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el tiempo señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

También concurrió a la reunión el Comisario ING. JENNY ROMERO CEVALLOS continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la Junta de Accionistas;
3. Informe del Presidente y de la Junta;
4. Informe del Comisario;
5. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019;
6. Distribución de utilidades;
7. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.

**1°. Verificación de quórum.** El Presidente de la Junta de **LAMICORP S.A.** informó que se encontraban representadas en esta JUNTA, en Acciones un total de 1.000 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2°. Elección de presidente y secretario de la asamblea.** Por unanimidad fueron elegidos la SRTA. Ing. ROMERO CRUZ MONICA ARGENTINA como PRESIDENTE y la Sra. MARIA VELIZ ALVARADO como SECRETARIA.

**3°.Informe del Presidente y de la Junta.** La Ing. ROMERO CRUZ MONICA ARGENTINA dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de **2019**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Comisario.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto a la relación del pasivo corriente con el activo corriente.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2019**

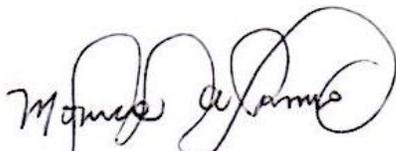
c) Distribución de utilidades.

**4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019.**

Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

**5°. Distribución de utilidades.** La Junta de Accionistas impartió por unanimidad su aprobación de la distribución de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de **2019**

**6°. Lectura y aprobación del acta de la Junta.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el PRESIDENTE de la Junta levantó la sesión.



---

**ING. ROMERO CRUZ MONICA  
PRESIDENTE**



---

**SRA. MARIA VELIZ ALVARADO  
SECRETARIA**